

PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

En Latinoamérica, en general y en Colombia en particular, la Educación Superior sigue anclada en parámetros tradicionales o dogmáticos consecuencia de la evolución tardía que nos impusieron las colonias europeas. Esto se evidencia en nuestros sistemas económico-político, educativo y de salud, entre otros, los cuales son sistemas europeos y norteamericanos impuestos o prestados de manera acrítica y que no corresponden en sentido estricto a nuestras propias necesidades.

Las universidades colombianas no son ajenas a esta circunstancia, es así como tampoco han impactado la realidad social, ya que los paradigmas pedagógicos europeos, son

*Comité de Currículo
Facultad de Fisioterapia
Universidad Autónoma de Manizales*

producto de necesidades y contextos diferentes a los nuestros. No obstante, el conocimiento de los modelos externos a nuestra cultura, puede convertirse en punto de partida crítico para conocer nuestra propia realidad social.

La universidad requiere una reestructuración que le permita impactar y transformar la realidad social por medio de su proyección. Se entiende la Proyección Social de la Universidad, como el «ejercicio de su función de ser parte del proceso de transformación social y de la búsqueda del desarrollo integral de estudiantes, profesores y de la sociedad de la cual hacen parte. Funciones que simultáneamente, y por ello mismo, constituyen el contenido de sus posibilidades de transmitir y crear conocimientos».¹ Esta labor exige entender la transformación cultural como propósito fundamental de la Proyección Social.

La Cultura es un entramado de conocimientos (políticos, económicos, sociales, religiosos, estéticos, éticos, científicos, tecnológicos, entre otros), es decir, la significación y

resignificación del mundo simbólico y signico que el hombre maneja en su hábitat el cual se aplica a un colectivo, en relación con los macro y microentornos, perpetuados en su proceso histórico.

De acuerdo con este concepto de Cultura se asume la «transformación cultural» como el producto de los impactos que crean dentro de un contexto social, los nuevos conocimientos que se perpetran en los procesos docentes e investigativos de la Universidad. Estos cambios culturales, producto de los nuevos conocimientos, se manifiestan en cambios de actitud (ser, tener, hacer y estar) del hombre frente al mundo y frente a sí mismo.

La transformación de la cultura es un proceso en el cual está inmerso el quehacer de la universidad, pero no aislada de la vida cotidiana, sino subsumida en la sociedad misma. La Universidad debe actualizar, construir y transmitir el conocimiento, el cual a su vez debe de servir como preteoría sobre la misma realidad, para impactarla y cambiarla sin perder su objetivo el

La transformación de la cultura es un proceso en el cual está inmerso el quehacer de la universidad, pero no aislada de la vida cotidiana, sino subsumida en la sociedad misma.

El cambio de la cultura depende, entonces, de la evolución de este mismo conocimiento que se maneje en la academia y se practique en la vida misma.

cual consiste en el bienestar de la humanidad en general y de una región en especial.

El cambio de la cultura depende, entonces, de la evolución de este mismo conocimiento que se maneje en la academia y se practique en la vida misma.

La transformación social como intención de la Proyección Social se asume en este sentido como el producto del cambio cultural, es decir, el nuevo conocimiento que impacta la realidad, a la vez transforma los modos de interacción del sujeto consigo mismo, con el entorno y con los otros.

La Universidad debe trascender su posición tradicional sobre la Proyección como mera prestación de servicios y soluciones parciales de necesidades aisladas, en muchos casos descontextualizada de la realidad social, hacia la búsqueda de estrategias que identifiquen problemas y contribuyan a la solución de hechos sociales y a la vez facilite la vehiculización de la investigación, que posibilite la labor crítica no sólo de los educandos sino de los docen-

tes dentro de la realidad concreta. Esto significa que la Proyección Social de la Universidad, debe ser el proceso mediante el cual se logre la transformación de la cultura, con visión futurista, proceso centrado en las necesidades reales de la región y el país.

Este concepto de Proyección Social debe diferenciarse del concepto de Extensión, ya que con frecuencia suelen confundirse, confusión que no es gratuita, puesto que en muchos casos se encuentran tan interrelacionadas que no es fácil caracterizarlas independientemente.

Nuestra Facultad asume la Extensión como el ejercicio de la Universidad para generar y aprovechar sus propios recursos y los del entorno, a través de estrategias basadas en el conocimiento que maneja. También es un proceso sistemático, pero que no necesariamente implica la transformación cultural. La Extensión se considera como la acción estratégica de la Universidad por la cual ofrece sus servicios a la sociedad, con el fin de generar recursos.

PROPÓSITOS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL:

- Integrar a las comunidades para compartir, problematizar, enriquecer y enriquecerse con el saber y el hacer de estas.
- Ser eje de acción social.
- Contribuir a la construcción de un individuo responsable, creativo, abierto.
- Responder a las problemáticas de la realidad.
- Desarrollar proyectos sistemáticos de sociedad.
- Formar agentes de cambio.
- Trascender de la información al conocimiento.
- Desarrollar metodologías que fomenten la divergencia, el diálogo, la participación y la solidaridad.

CARACTERÍSTICAS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL:

- La Universidad hace parte de la sociedad, no es una institución aislada de ella, y como tal debe ser asumida en el contexto de la Proyección Social, es decir, que como parte de esta realidad social, no solo es objeto de estudio, sino el centro desde donde se proyecta todo estudio de la cultura misma.
- El elemento esencial con el cual la Universidad contribuye a la transformación social y cultural, por medio de los programas de Proyección Social, es el conocimiento científico, tecnológico y técnico, pero no un conocimiento aislado

de las tendencias y teorías actuales, ni alejado de la realidad y el saber cotidianos. Es decir, los docentes y la universidad deben de tener acceso a los últimos avances científicos y sus consecuencias tecnológicas, adaptándolas a nuestra propia realidad contextualizada.

La labor del conocimiento en el proceso de la educación superior debe contribuir a los siguientes puntos:

- a. Destacar la importancia del conocimiento como eje del quehacer universitario.
- b. Actualizar el conocimiento y brindar posibilidades de recreación y renovación, desde puntos problemáticos que lleven a alimentar la capacidad crítica de los educandos.
- c. Se debe brindar posibilidad de aplicación, validación y adaptación del conocimiento dentro de la vida cotidiana.
- d. Posibilitar los procesos académicos en donde se expongan a la crítica los conocimientos tanto de docentes como de estudiantes.
- e. El conocimiento se valida y construye a través de la investigación científica, en la cual la Proyección Social es la base de la problematización de la realidad social.

La Proyección Social es un proceso investigativo permanente, es decir su función de transformación cultural, obedece a un proceso sistemático y riguroso de problematización de la realidad social y de búsqueda de alternativas de solución, acordes a las posibilidades de la sociedad, sobre la base del conocimiento científico, tecnológico y técnico.

El desarrollo social debe estar articulado a la investigación para la comprensión y explicación de la problemática de las realidades concretas.

La Proyección Social de la universidad es un proceso de interacción de los saberes científicos, tecnológicos y técnicos con los saberes populares. La gran responsabilidad social que debe asumir la universidad en la definición de su quehacer como parte de la sociedad, es el «integrarse a ella para compartir, problematizar, enriquecer y enriquecerse con el saber y el hacer de estas». ² Por lo tanto la proyección social que se orienta desde la universidad debe convertirse en el espacio en donde se median, concertan y negocian los conocimientos técnico-científicos con los saberes populares, presentes en los grupos sociales, y así contribuir a la construcción de individuos autónomos, responsables, creativos y abiertos a múltiples posibilidades de participación social, para que estos de forma directa se conviertan en agentes de cambio y lideren procesos de desarrollo a nivel local, regional y nacional.

De aquí se desprende que la formación del estudiante debe de estar supeditada a una construcción integral de conocimientos específicos que los lleve a ejecutar una práctica con sentido, inmerso en una realidad social concreta.

La Proyección Social es una estrategia para la formación integral de estudiantes y docentes. Le permite al estudiante apropiarse su fundamentación teórica, al ponerse en contacto con la realidad, para confrontar sus conocimientos en la práctica, en donde se le permita imbricar la construcción teórica con el campo de acción propio, es decir se logren aprendizajes significativos.

PRINCIPIOS DE LA PROYECCIÓN SOCIAL:

- Integralidad.
- Interdisciplinariedad.
- Intersectorialidad.
- Solidaridad.
- Participación (diálogo de saberes).
- Creatividad y dinamismo.
- Flexibilidad y apertura.

LA PROYECCIÓN SOCIAL EN LA FACULTAD DE FISIOTERAPIA:

La Facultad de Fisioterapia a través de sus procesos investigativos y sus Prácticas Comunitaria, Institucional y Regional propicia un escenario de formación en el cual docentes y estudiantes se ponen en contacto con diferentes grupos comunitarios e institucionales, con diversas problemáticas sociales referidas

particularmente al fenómeno de la salud y su incidencia en el desarrollo individual y colectivo. A través de estas experiencias de aprendizaje se busca cualificar la acción de la Fisioterapia en el intercambio y validación de diferentes saberes.

La Proyección Social obedece al diseño, implementación y desarrollo de estrategias tendientes a identificar problemas particulares de los grupos humanos, y de potencializar en conjunto acciones encaminadas a la búsqueda constante de soluciones y transformaciones culturales en relación a la salud. Estas soluciones se hacen en el marco de las posibilidades socio-económicas y de participación y organización comunitaria, para que todos los actores sean gestores de su propio desarrollo (a nivel individual, grupal e institucional).

En nuestra Facultad la Proyección Social es una acción intencional de Formación Integral, que busca consolidar la sensibilidad y compromiso social de todos sus participantes, tendiente a la formación de agentes de cambio autónomos, creativos, dinámicos, con responsabilidad ética y política.

Con relación a lo anterior se pretende que la Proyección Social sea un elemento básico para el logro de aprendizajes significativos, es decir, que a través del contacto con las múltiples problemáticas sociales en salud y el movimiento humano, el estudiante confronte sus conocimientos teóricos con la realidad concreta, los reconstruya y los apropie para la consolidación de la red explicativo-comprensiva de la Fisioterapia.

En conclusión la Facultad de Fisioterapia en sus programas de Proyección, debe conocer y comprender el saber local, regional y nacional, y las necesidades de los diversos contextos para que contribuya a la construcción de diálogos científicos y cotidianos. Por otra parte el contacto con la realidad y la problemática social, propician la formación integral de los estudiantes, a través de experiencias de aprendizaje.

Acosta Ayerbe, Alejandro. De la Extensión Universitaria a la Proyección Social de la Universidad. Santafé de Bogotá. CINDE, 1993. p. 1.

Ibid, p. 8.

